



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Nororiental

Valle del Cauca - Cali

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MATIAS ARIAS TORRES Cédula 1006049413 (Padre) , MAURA ANDREA MOLINA HURTADO Cédula 1130676796 (Madre) de ALANNA ARIAS MOLINA NUIP 1104852032 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 N # 39N-23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del, Auto 127 proferido el día 20/04/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1765038635

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/07/2026.

Desfijar el: 14/07/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

KATERINE VARGAS VERGARA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Nororiental

Valle del Cauca - Cali

Dirección: Carrera 3 N # 39N-23 Barrio Bolivariano

Teléfono: 57(2) 488 25 25

Centro Zonal Nororiental

Regional Valle

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 08/07/2026